

CHACRAS DE CORIA, 03 DE DICIEMBRE DE 2025.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 33396/2025**, en el cual la **Secretaria de Investigación, Internacionales y Posgrado** de esta Casa de Estudios, **Dra. Ana Carmen COHEN**, eleva la propuesta presentada por la Directora Académica de la MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA, **Dra. Natalia P. CARRILLO**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante de la mencionada Carrera, **Ing. Agr. Pedro Luis BONORIS**, para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUIYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1070/2025-D., se aprobó el tema del Trabajo Final y la designación del Director y Codirector de dicho trabajo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: M. Sc. Carlos Esteban SCHILARDI, Dr. Marcos Andrés MAZA, Dr. Alejandro CÁCERES, como Titulares y como Suplentes, Dra. Natalia Paola CARRILLO y Mgter. Carolina Marcia PEREIRA.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 20 de noviembre de 2025, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la integración del JURADO que entenderá en la evaluación del Trabajo Final y la defensa oral y pública del mismo, correspondiente al estudiante de la Carrera Maestría en Viticultura y Enología, **Ing. Agr. Pedro Luis BONORIS** (DNI. 33.233.771), para optar al Grado Académico de **MAGÍSTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUIYO, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miembros Titulares

- M. Sc. Carlos Esteban SCHILARDI (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUIYO)
- Dr. Marcos Andrés MAZA (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUIYO)
- Dr. Alejandro CÁCERES (Universidad de Valparaíso)

Miembros Suplentes

- Dra. Natalia Paola CARRILLO (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUIYO)
- Mgter. Carolina Marcia PEREIRA (Facultad de Ciencias Agrarias- UNCUIYO)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 323



Dra. Ana Carmen COHEN
SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN,
INTERNACIONALES Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO